

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Delegación de Cataluña

Madrid, 7 de agosto de 2023

## **HECHO RELEVANTE**

En relación a la SICAV: VERTRA INVERSIONES SICAV, SA (nº 2318)

## ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PARA LOS ACCIONISTAS DE VERTRA INVERSIONES SICAV, SA

La Junta General de Accionistas de VERTRA INVESIONES SICAV, SA celebrada el 30 de junio de 2023, ha acordado entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y con cargo a reservas voluntarias con la finalidad de aumentar el capital social en circulación, en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de la Sociedad que lo sean al término del día 30 de septiembre de 2023, recibirán acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos en la proporción de 129 (CIENTO VEINTINUEVE) acciones ordinarias de 5 euros de valor nominal cada una por cada 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) acciones que posean, con cargo a reservas voluntarias y con la finalidad de aumentar el capital social en circulación.
- Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) no darán derecho a la entrega de acciones, ni de ninguna retribución o derecho.
- El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.
- Los títulos ofertados son de carácter ordinario y están admitidos a Cotización Oficial en el BME MTF.

Atentamente,

María Pérez-Fontán Cattáneo Secretario no Consejero del Consejo de Administración VERTRA INVERSIONES SICAV, SA